



DECRETO EXENTO N° 2.673

RETIRO, 12 de agosto de 2013.-

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. 150/81 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
- 2.- La solicitud presentada por el Funcionario Municipal;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602.

DECRETO:

1° Extíngase, a contar del 01 de agosto de 2013, las Cargas Familiares, por las causantes que se indican, al Funcionario Municipal que se señala:

<u>FUNCIONARIO:</u>	<u>CAUSANTE:</u>	<u>PARENTESCO</u> :
LUIS CAMPOS VÁSQUEZ Rut. N° 13.374.648-k Jefe Depto. Desarrollo Comunitario	Darlyng Stefany Campos Fuentes Rut. N° 22.618.047-8 F.Nac. 20/01/2008	Hija
	Ashly Yaritza Campos Fuentes Rut. 21.141.322-0 F.Nac. 03/10/2002	Hija

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- Alcaldía, - Interesado, - Carpeta Funcionario, - Carpeta Remuneraciones, - Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/SMH/iep